

**CORPORACION TECNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC
C.LTDA.**

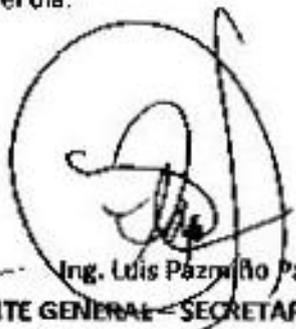
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION
TECNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC C.LTDA. CELEBRADA EL DIA 11
DE JUNIO DEL AÑO 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de junio del dos mil trece, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es C/da. Miraflores calle Tercera N° 310 y Ave. Central, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACION TECNICA DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES COTECEC C. LTDA., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: ING. LUIS EDUARDO PAZMIÑO PAREJA y ARQ. CARLOS LUIS PAZMIÑO DORING.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2012; y
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012;

Se deja constancia que la Comisaria Srta. Melida Palma Avilés, ha sido especial e individualmente convocada para el evento. Actúan, en la Presidencia el Arq. Carlos Luis Pazmiño Doring y como Secretario el Sr. Ing. Luis Pazmiño Pareja. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2012. En tal virtud, el Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que la señorita Comisaria, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe de la Comisaria. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el de la señorita Comisaria, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2012 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Ing. Luis Pazmiño Pareja actuando como Secretario y Accionista de la Compañía el cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente toma la palabra el Arq. Carlos Luis Pazmiño Doring actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



Ing. Luis Pazmiño Pareja
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA

Carlos Luis Pazmiño D
Arq. Carlos Luis Pazmiño Doring
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Luis Pazmiño Pareja
ACCIONISTA

Carlos Luis Pazmiño D
Arq. Carlos Luis Pazmiño Doring
ACCIONISTA